



26 Y 28 DE FEBRERO

DOBLE JORNADA

8 HORAS

HORARIO: 9:00 A 13:00 HS

Ajuste por inflación Contable. Incluye su adopción en CPBA (RMD 2883)

- 1. Reanudación del Ajuste por inflación contable después de un periodo de suspensión
- 2. Cuestiones que hacen a la mecánica general del ajuste según RT 6. Proceso secuencial. Simplificaciones
- 3. Conceptos para la aplicación: activos y pasivos expuestos y no expuestos. Partidas patrimoniales y de resultado expresadas en moneda de poder adquisitivo de cierre y en moneda de fecha anterior. Antigüedad de las partidas, especialmente del patrimonio neto.
- 4. Reexpresión de los principales componentes de los estados contables
- 5. Determinación de los resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM
- 6. Asientos contables del ajuste
- 7. Vinculación con la RT 48 Remedición de Activos
- 8. Presentación de los Estados Contables Básicos y de la información complementaria en moneda homogénea. Información comparativa
- 9. Vigencia de aplicación
- 10. Aprobación de la RJG 539 en CPBA mediante la RMD 2883 (enero de 2019)